



CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES

ORDENANZA N° 2804/2019

ARTÍCULO 1º.- Acéptase la propuesta de venta de un utilitario 0 Km marca Citroën, modelo Berlingo Furgón Business Mixto VTI115 de cinco asientos ofrecida por Minardi Automotores mediante nota de fecha 15 de octubre de 2019.-

ARTÍCULO 2º.- Autorízase al Intendente Municipal, Dr. Gonzalo Toselli, D.N.I. N° 22.769.454, a prescindir de los límites de compra establecidos en la [Ordenanza N° 2550](#) para adquirir el automotor individualizado en el ARTÍCULO 1º.-

ARTÍCULO 3º.- Incorpórase el vehículo cuya compra se autoriza en el ARTÍCULO 1º, al conjunto de bienes patrimoniales del municipio con la siguiente identificación:

Marca: Citroën
Tipo: Furgón
Modelo: Berlingo Business Mixto VIT115
Año de fabricación: 2019

ARTÍCULO 4º.- Dese al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación, comuníquese, publíquese, archívese y dese al R. de R. D. y O.-

/////Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, a los veinticuatro días del mes de octubre del año dos mil diecinueve.-